

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO L. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa y adelantado

Almanaque FEBRERO

Jueves 26 — Nuestra Señora de Guadalupe y san Alejandro.

Viernes 27 — santos Baldomero y Julian mártires.

Sábado 28 — stos. Justo y Rufino, mártires.

DIA 28.—Sol sale á las 5 h. 36 m.—Estrá á las 6 h. 20 m.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, FEBRERO 26 DE 1880.

Estudicemos las causas

Viene sucediendo algo entre nosotros que merece tomarse en cuenta.

Se suceden los robos con asombrosa rapidéz.

La policia apesar de sus pesquisas no puede dar con los ladrones.

Entretanto el pueblo está sobresaltado. Los vecinos no tienen confianza.

No se fían ya á la vigilancia policial. Tratan de acorazar sus puertas con gruesas chapas de fierro.

Y malo es que el pueblo pierda la confianza.

Entonces se paraliza todo.

La libertad de accion se coarta.

El ánimo decae.

Las operaciones mercantiles merman considerablemente.

Y lo que es peor: sufre el crédito del país.

Y aun mas: viene entonces el desprestigio de la autoridad.

Y cual es la causa de ese estado anormal del pueblo?

Los robos que se vienen sucediendo ¿no es verdad?

Pero, cual es la causa de esos robos? La poca vigilancia de la policia?

No lo creemos así: Consideramos el servicio policial en un punto de organizacion superior al que antes tenía?

Pero habrá entonces falta de vigilancia por parte de los superiores inmediatos?

Tampoco podemos creerlo.

Suponemos que el oficial de turno por la noche debe vigilar el servicio de las patrullas.

¿Cuales son, pues, entonces las causas que esos robos se repitan sin que la policia pueda evitarlo?

En nuestro concepto, creamos haberlas alcanzado á comprender.

«La Trinidad» lo ha repetido en todos los tonos.

El personal de policia es completamente insuficiente.

Con diez soldados no es posible garantizar la tranquilidad de un pueblo.

¿Que hacen cuatro individuos que de no he recorren la poblacion?

¿Como pueden prever que no sea robada una casa del costado Norte, cuando ellos se encuentran recorriendo diez ó doce cuadrás al Sud?

Esto es materialmente imposible.

Y el Sr. Sub delegado que tiene la responsabilidad del puesto que ocupa y el deber imprescindible de dar al pueblo amplias y eficaces garantías, está en el caso de iniciar la reparacion de la falta que se anota.

Debe reforzar el personal policial.

Y si esto no fuera posible, aumentar irremisiblemente el número de soldados de patrulla.

De lo contrario, veremos con escándalo que los robos volverán á repetirse.

Y lo que es peor: quedar impugnes como ha sucedido hasta hoy.

Esperamos ver como procede el Sr. Esteván para luego volver sobre el asunto.

El pueblo queda á la expectativa.

El delegado del Gobierno debe proceder en consecuencia.

Sobre lo mismo

En otro lugar del periódico hacemos algunas apreciaciones sobre los robos que se vienen practicando de un tiempo á esta parte, emitiendo á la vez nuestra humilde opinion sobre la mas ó menos probabilidad de evitar que esos hechos se sucedan.

Ahora venimos á ampliar ese mismo articulo en virtud del siguiente telegrama

que se ha servido dirigirnos el Sr. Jefe Politico del Departamento.

«Gonzales Roca—San José.

A Justo L. Ortiz—Trinidad.

«En su periódico *La Trinidad* número trescientos trece he leído un suelto, en el q' al mencionar algunos robos perpetrados en esa se pone en duda la actividad de la policia. Estimaria se pasara V. por la oficina de la Sub delegacion y se impusiese de lo que esta ha hecho en cumplimiento de su deber.

Lo saluda atentamente.»

Aplaudimos el celo del Sr. Jefe Politico, y nos satisface mucho ver á los funcionarios públicos recibir legitimo homenaje á las denuncias de la prensa independiente y bien intencionada, que no tiene por base el servil aplauso ni el sistemado ataque.

Pero á la vez debemos hacer las conquisgientos salvagedas.

No hemos dudado de la actividad de la policia.

Nuestras palabras fueron estas:

«¿En donde estamos?—¿Hay alguna pandilla organizada de ladrones entre nosotros?—La policia trata de averiguarlo?»

—Se preocupa siquiera de lo que viene sucediendo?»

Encierran algun cargo concreto las precedentes interrogaciones?

Por ventura se desprenden de ellas algunas embosadas reticencias?

Ni lo uno, ni lo otro.

Pero, la verdad de las cosas es: que los robos se han practicado. Y si la policia ha desplegado actividad en el esclarecimiento de los hechos, como tenemos conciencia, no ha hecho mas que cumplir con su deber.

Pero, se nos ocurre preguntar: ¿que ha sacado en limpio la policia?

Con actividad, simplemente, Sr. Jefe Politico, no se esclarecen esos hechos, ni menos se evitan su repeticion.

En nuestro humilde concepto, lo que corresponde, es lo que nos permitimos aconsejar en el editorial que á este antecede, cuya lectura encarecemos de nuestro apreciado y activo Jefe Politico.

Desde ya abrigamos la creencia de q' el Sr. Gonzalez Roca ha de convenir con nosotros.

NOTICIAS

El Cometa

A propósito de ese cuerpo celeste que se viene distinguiendo, aunque confuso ya, á la parte de Occidente vease lo que se dice y signifigan los cometas:

«De la misma manera que los mastodontes y las ballenas han sido y son los monstruos de la tierra, los cometas pueden considerarse como los monstruos del espacio por sus extravagantes formas y escepcionales dimensiones.

Están formados de una materia cósmica gaseosa y rodeados de una atmósfera tenue, brillante trasparente á través de la cual, algunas veces, se alcanza á distinguir las estrellas. Comúnmente esa atmósfera se prolonga en forma de cola cuando no de varias y se cree que muchos cometas tienen un núcleo sólido.

Un cometa observado en 1744 tenía seiscientos. Otro que apareció en 1873 tenía una sola cuyas dimensiones eran de sesenta millones de leguas de largo y doce mil leguas de ancho.

Las magnotudes y aun las configuraciones de los cometas se modifican á cada instante; y esto se comprenderá fácilmente si se tiene en cuenta que la materia que los constituye se dilata y se condensa continuamente bajo la influencia de los diferentes grados de calor á que está sometida; de manera que cuanto mas se aproxima al sol mas aumentan sus dimensiones y cuanto mas se alejan de él mas disminuyen.

Del crecido numero de cometas que se han observado, pocos son los cuya periodicidad, haya podido ser calculado y prevista; la mayor parte de ellos aparecen inesperadamente.

En vista de los temores que se abrigan respecto á las consecuencias que pudieran resultar si se verificase un choque entre uno de esos planetas y la tierra [temores que no son infundados puesto que varios cometas, como ser el de *Biela*, cortan la órbita terrestre] se ha deducido, y esta es la opinion de la mayor parte de los astrónomos, que, dado el estado eminentemente gaseoso y tenue de los cometas, tal acontecimiento no produciría mas que una modificación de poca importancia en nuestra atmósfera, la cual no sería peligrosa para la vida de los habitantes.

Esto no deja de ser un consuelo porque, de otro modo, la humanidad tendría constantemente suspendida sobre su existencia esa espada de Damocles, de nueva especie.

Finalmente, hay cometas que no salen jamás del radio en que predomina la atracción del sol y pertenecen, por lo tanto, á lo que llamamos nuestro sistema solar. Otros, por el contrario, no tienen órbita fija y pasan de sistema en sistema recorriendo el mundo sideral por lo que se les ha dado el nombre de parabolóicos.

Estos son los Judios errantes del universo.

Nuestro colega «El Porvenir» de Mercedes abre campaña contra el gremio de panaderos.

Se queja de la mala calidad del pan, de la falta de peso y de que solo se expende por la mañana.

Ah! colega apreciable; de lo último nosotros no podemos quejarnos por que aqui tenemos panaderos por escuadrones, y expenden pan de mañana, de tarde y á todas horas.

Pero en cuanto á los otros dos puntos de que el colega se queja—quizas por aqui puedan darles *cola y luz*.

Muchas noticias en una.

—El 4 de Enero sufrió una inundación la Isla de San Cristobal, Antillas Inglesas, causando la pérdida de 200 vidas y 250,000 pesos.

—Vuelve de nuevo á aparecer moneda falsa. Mucho ojo.

—Lanza seca—El célebre caudillo federal Felipe Saa, acaba de fallecer repentinamente en la ciudad de San Luis.

—En la última tormenta fué muerta en la Florida por una chispa eléctrica, la señora Catalina Cabana.

—Se asegura q' dentro de poco tiempo llegará hasta Sta Rosa el Ferro Carril del Salto.

Se dice que en los primeros dias del mes entrante, el coronel Latorre se hará cargo nuevamente del mando de la República.

Todos los dias se oyen quejas del Ferro Carril Central del Uruguay.

Ahora se dice que el Directorio ha inventado una prensa de enfardar y otra de aprensar sardinas.

Gasto inútil. Pues no hay mejores prensas que sus Vagones, donde diariamente, se juega á la *gota parida*.

De peor en peor marcha la benemérita empresa del Ferro Carril Central del Uruguay.

Se encuentra entre nosotros la apreciable señora Da. Consuelo B. de Carreras. Saludamosla.

La Direccion de nuestro colega «El Constitucional» ha establecido, de su peculiar, un correo que saldrá de esa Villa por el camino de la costa hasta el pueblo Libertad y fábrica Trinidad los dias Domingos y Jueves, y regresará por el camino de la cuchilla los dias Viernes y Lunes.

Felicitemos al apreciable colega por tan importante mejora.

A propósito de la cuestion monte, suscitada entre vecinos de la 9.ª Sección, y sobre lo que dedicamos unas líneas en el número anterior, el Sr. Teniente Alcalde de los Ahogados, D. Bartolo Caballero, en carta que nos ha escrito nos dice lo siguiente:

«..... para el efecto, voy á entrar á V. de la cuestion

«Teniendo necesidad de leña, para usos domésticos, el vecino D. Cándido Mendez, solicitó permiso para cortar á Dña. Petronila L. de Larraure, propietaria del monte, negándose la señora á venderle la leña.

«Con este motivo el Sr. Mendez se presentó en esta Alcaldía, dandome conocimiento del hecho. Y teniendo, el que suscribe, una nota de la Comisión Auxiliar de ese pueblo, en la que se me autoriza para mediar en las cuestiones de esa naturaleza, rogué á la señora de Larraure compareciera ó quien la representase, á esta Alcaldía; y presente por ella su hijo Epifanio y asistiendo al acto tambien el Sr. Mendez, convinieron en que este Sr. podia cortar la leña que precisara.

Y en virtud de tal autorizacion el Sr. Mendez procedió al corte hasta que le fué prohibido de orden policial.

Esta es la cuestion. Lo demás que se diga es exagerado.—Le saluda su A. S. S.—Bartolo Caballero.

El apreciable Dr. Dn Matias Alonso Criado se ha separado de la Direccion de nuestro distinguido colega «La Colonia Española.»

Muy deveras lo sentimos.

La falta absoluta de espacio nos hace suspender la insercion de un remitido q' se han servido remitirnos *Varios socios Imparciales* de la Sociedad Española.

Pedimos disculpa á sus autores y prometemos dar publicidad al artículo en el número siguiente.

De la siguiente manera quedó constituida la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana:

- Presidente—José Servetti
- Vice—Pedro Riagno
- Tesorero—Pedro Jelpi
- Vice—Rafael Polito
- Orador—Carlos Calegari
- Vice—Rafael Grezzi
- Secretario—Ernesto Guidi
- Vice—Carlos Preliaaco.

El Sr. Sub-delegado anda recorriendo la Jurisdiccion.

El Martes á las 11 de la noche llegó á la estacion del Sr. Pino y siguió marcha á las 12.

Eso se llama actividad.

Nuestro amigo el Sr. D. Fermin Saravia ha empezado á publicar en San José una «Hoja de Anuncios,» que es de gran interes para el público.—Se reparte gra-

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Isaac Gil hago saber: que Doña Adelaida Gozo de Lerena ha sido nombrada curadora interina de su esposo Don Isaac Lerena.

San José Febrero 11 de 1880.

Sala De la Hanli

F. 19-3 p.—los j.

Juzgado de Paz

Por disposicion de este Juzgado se hace saber que el día dos de Marzo proximo de tres á cuatro de la tarde y en las puertas de la Oficina, se va á vender en almoneda pública, una fraccion de terreno de labranza compuesto de sesenta cuadras superficiales y se encuentra ubianda entre el Arroyo de la Pedrera y camino real del Durazno, cuya fraccion ha sido tasada á once pesos las cuadras; igualmente se venderá una carreta tasada en ciento veinte pesos; cuya venta se hace para pago de un crédito que adeuda D. Luciano Villareal, al concurso de Dn Tomas Pedrueza. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar la suma de cincuenta pesos en el acto de la almoneda á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en esta Oficina.

Trinidad, Febrero 20 1880.

Gerónimo F. Amilivia.

Juez de Paz.

F. 22-3 p.

Grandes Carreras!

Para el 29 del corriente corren una gran carrera en su casa de negocio los señores Echeverri y Echevarne, con el caballo ruano, el Zaino del señor Acosta, por la cantidad de doscientos cincuenta pesos de cada parte.

Ojo, pues, carreristas!

Pintos, Febrero 26 1880.

F. 26-2 p.

BOTICA NUEVA

Este establecimiento, recientemente establecido, se ofrece al público en todo lo concerniente al ramo de farmacia, con suma modicidad en los precios.

Se encuentran todas las clases de especialidades extranjeras.

Se atenderá á cualquiera hora de la noche.

67-CALLE MONTEVIDEO-67

Felipe Arrospida.

F. 5.-A. 25

tis, y la insercion de avisos se hace por muy módico precio.

Deseamos al Sr. Saravia el mejor éxito en su empresa.

Al Comisario Villero de la seccion de Chamiso, se le está levantando un sumario, á causa de haber insultado á un vecino pacífico y laborioso de aquella seccion. Muy bien: así es como se moraliza la administracion-

Con motivo del contrasta el comercio de San José anda alborotado. Debía de celebrar una reunion en Valbona para tratar del asunto.

El Comercio, apoyado por el colega de la localidad, *El Constitucional*, rehusa, en virtud de la ley respectiva, un nuevo contrasta en las medidas ya constructadas.

Creemos que están en su perfecto derecho.

AVISOS DEL DIA

Á LOS DEUDORES

Del concurso de D. Tomás Pedrueza

Se les hace saber que deben concurrir á la casa del infrascripto, nombrado apoderado á sus efectos, á satisfacer sus débitos dentro el término de 15 dias.

Calle Montevideo esquina Presidenta Berro.

Trinidad, Febrero 26 1880.

Tomas Pedrueza.

F. 26-3 p.

ATENCION

Se previene á los que tengan animales de cualquier clase que sean vacunos ó yeguaris en el campo q' tengo arrendado en la costa de Porongos á D. J. P. Gonzalez que deben sacarlos dentro del término de quince dias.

Vencido ese plaso prosederé con arreglo á lo que prescribe el codigo Rural.

Tambien doy en arrendamiento en el mismo campo trescientas cuadras el que se interese ocurra á la casa conocida por la del Sr. Valbé.

Febrero 26 de 1880.

Rafael Somalo

F. 26-3 p.

AVISO

Habiéndome extraviado el miércoles 11 del corriente un cojinito lucumano y unas riendas con pasadores de plata, se gratificará á la persona que lo halla encontrado entre los limites del campo de Sta. Catalina y de D. Agustín Mederos; y quiera devolvérmelas.

Viviano Antuco.



Se vende la hermosa casa del Sr. Grazi ubicada en la calle 25 de Mayo N. 71. Consta de 10 piezas con todas las reparaciones necesarias y aljibe.

Una hermosa quinta con abundantes arboles frutales y un excelente parral. Se dará con una rebaja de \$500 \$ sobre la tasacion que se practique.

Para tratar, en la misma casa-perma.

GANADO DECRIA

Se desea vender de 100 á 200 reses de cria—entrando lecheras y unos 30 novillos. Todos en muy buenas carnes de gordura.

Para tratar, en casa de los señores Allende y Cadórniga, 9^a Seccion, Ahogados.

F. 15-M. 14

CAMPO

José Maria Sñora dá en arrendamiento 1500 cuadras de campo con poblaciones cómodas vendiendo á la vez el corto número de existencias que tiene. Para tratar con el mismo en este Pueblo.

Calle del 18 de Julio número 38.

F. 15—perma.

MAIZ

Excelente maiz blanco y amarillo se vende en la casa de negocio de Do. Pedro Barbaroux.

No se encontrará mejor en ninguna otra parte.

F. 22-3 p.

FONDA FRANCESA

DE JUAN LUIS LAPLUMA

Aviso á mis favorecedores que desde la fecha é trasladado mi casa de negocio, en el ramo de fonda y posada, en la misma calle de Montevideo, frente al porton de la antigua casa que he estado establecido.

Serviré como siempre, con prontitud y esmero, precios reducidísimos.

Trinidad, Enero 25 de 1880.

E. 29-M. 21.

SE VENDE LA ESTANCIA

DEL GALLO

Con 500 ó 600 vacas, unas dos mil ovejas y demas existencias que tiene dicho establecimiento—á tasacion, mitad al contado y la otra mitad con plazo de 6 años, pagando da rédito el 4 por 100.

El que lo compra hará

UNA GRAN PICHINCEA

A LOS ESPAÑOLES

Se previene a los q' deseen escribir para España, sin que tengan que pagar nada aquellos á quienes vayan dirigidas las cartas que desde el 1.º del corriente Agosto queda abierta una Agencia sucursal para la expedición de sellos postales españoles, en la casa de negocio de los señores Rodríguez y Nía.

La garantía y seguridad de los mencionados sellos la tienen los compradores, al saber que el concesionario, ha sido autorizado por el Gobierno de España por Real Orden de fecha 22 de Marzo para la expedición de Sellos Postales Españoles en la República del Uruguay, y cuya concesión ha sido aprobada por el Gobierno de la República.



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente.

DON PEDRO BARBAROUX
TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos
Preservativo de los mismos
Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS
DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO
D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones tienen como garantía la



firma y marca de fábrica de nuestra Casa

ALMACEN DE CASTILLA

¡SIN COMPETENCIA!

Fuego! Fuego! Fuego!

CALLE 18 DE JULIO N. 17, 19 y 21

Frente a la panadería de Valentin Gullí

Esta casa acaba de recibir un completo y variado surtido, en el ramo de almacén y también en el de zapatería, y talaría y los precios que seguirá benciendo serán reducidísimos, acaban y se convencerán que no hay nada de bombino realidad; como ser:

Asucar,	kilo	18 cts.	6 08 cts. libra
Id. 1.ª	«	22 «	6 10 « «
Id. refinada	«	26 «	6 12 « «
Arros	«	14 «	6 06 « «
Almidon	«	22 «	6 10 « «
Fideos 1.ª	«	22 «	6 10 « «
Id. 2.ª	«	18 «	6 08 « «
Café en grano	«	48 «	6 22 « «
Confités	«	52 «	6 20 « «
Almendras dul-			
ces, peladas	«	80 «	6 36 « «
Chocolato de			
astorga puro cacao		\$ 1. 10	libra
Chocolate del			
país	kilo	48 sta.	6 20 cts. libra
Garbanzos de			
castilla	«	48 «	6 22 « «
Id. de Genova	«	14 «	6 06 « «
Chorizos de estremadura		12 «	uno
Yerva para			
guaya	kilo	34 cts.	6 16 cts. lb
Cascarilla de			
cacao	«	26 «	6 12 « libra
Jabon de espana lejítimo		20 «	«
Anis embotellado cara-			
manché		\$ 1. 00	
Acete anis escarchado			
botella		\$ 1. 50	
Polvora marca pagarito			
tres cfas		\$ 8 50	
Hornifuegos para matar			
ornitigas		\$ 1. 00	
Alpargatas			20
Queroseno litro 18 cts.			
equivale		05 cts	1/4
Ascite Ribera	«	60 «	25 «
Perfumes lejítimos y de otras clases.			

Suecos de todas clases, de 25 centesimos hasta un peso, monturas de señora, de 10 hasta 25 \$, cojillitos de todas clases de 9 reales á 22 uno, sobresinchas desde 4 á 16 reales, sunchas de 7 reales á 4 \$, ollas y caecrolas de barro, vinos dulces para mesa, conservas de todas clases, á precios reducidísimos, sillas esterillas de todas clases, sillones esterilla, amacs, papel blanco para uso de confiterías y boticas á 85 cts. resma, helas de espehma, paque un real, juegos de porcelana para laboratorios, saliberas y otros muchos articulos que por ser tan numerosos omitimos su detalle.

Trinidad, Enero 29 de 1880.

José Franco.

DOCTOR

CAVETANO CADARRO

Médico—Uruguayano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Gerrudo.

LUIS GÉLY

BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la cal Fray Ubeda, N.º 44 Plaza Constancio Clases para adultos, de 8 á 10 de noche.

Dá lecciones á domicilio. Leer y hablar en 35 lecciones, escritas corretamente en tres meses.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad. Consultorio, calle 4 de Octubre N.º 49, casa de los Srs. Rodríguez y Nía. De dos á tres de la tarde.

GRATIS, A LOS POBRES

DR. NEGROTTO

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesio- nales. [Tratamiento especial de las enfermeda- des venéreas y sífilíticas].

Plaza Constitución N.º 38

parís.